



**RESOLUCION No. SCVS.IRM.DIC.17. 0000037
AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**



CONSIDERANDO:

QUE, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del Cantón Machala, a cargo del Dr. Kléber Giovanni Tapia Mendoza, el 25 de octubre del 2016, se constituyó la compañía **MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.**, e inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, en octubre 26 de 2016, bajo el No. 373, Repertorio No. 4317.

QUE, en enero 25 de 2017, se otorgó en la Notaría Séptima del Cantón Machala, a cargo del Dr. Kléber Giovanni Tapia Mendoza, la escritura pública de Cambio de Razón Social y Reforma de Estatuto de la compañía **MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.**

QUE, el señor Luis Rodrigo Loaiza Macanchi, en calidad de Gerente General de la referida sociedad, ha presentado solicitud de aprobación del acto societario antes mencionado, el mismo que reúne los requisitos de ley;

QUE, la Unidad Jurídica, ha emitido el informe favorable mediante **Memorando No. SCVS.IRM.UJ.2017.064**, de febrero 21 de 2017.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-Q-2011-011 enero 17 de 2011; No. SC.AF DRH.G.2011.0149 Febrero 15 de 2011; y, No. ADM 11005 marzo 09 de 2011, en concordancia con los artículos 33, 231 ordinal 7º y Disposición General Cuarta numeral 3 de la Ley de Compañías,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) El cambio de denominación de la compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A., por **LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.**; y, b) La reforma del estatuto social: "**Artículo Primero (1º).- Nombre: EL nombre de la Compañía que se constituye es LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.**", de conformidad a los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del Cantón Machala, en enero 25 de 2017;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR: que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (<http://www.supercias.gob.ec/resolucionesyextractos/>), por tres días consecutivos, a fin de que quienes se creyeren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación de la compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A., por **LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.**, presenten su oposición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de referida sociedad, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los Arts. 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

Si no se hubiere presentado oposición o si habiéndose presentado no se hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías dentro del término legal, la Secretaria de esta Intendencia sentará la razón correspondiente.



17/03/17 14.1

17/03/17

Nº TRAMITE: 13633-0041-17

DOCUMENTO: Resolucion



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL MACHALA**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Si la oposición hubiere sido aceptada por el Juez, luego de notificado con la Resolución Judicial ejecutoriada, el Intendente de Compañías de Machala, de oficio o a petición de parte, revocará su Resolución aprobatoria.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: que procedan a efectuarse las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que el Notario Séptimo del Cantón Machala, tome nota al margen de la Escritura que se aprueba y de la de constitución en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas; y, b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Machala, inscriba la escritura y esta Resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR: con el texto íntegro de esta Resolución al Representante Legal de la compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A., en la forma prevista en la Ley, a través de la página web www.supercias.gob.ec.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura en referencia.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Machala, **FEBRERO 21 DE 2017.**

**AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**



Exp. 305344
Trámite No. 3365-0041-17-A
BMMS

DOY FE: Que en uso de las atribuciones que me confiere al Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial que la(s) presente(s) 01 foja(s) en fotocopia(s) es(son) exacta(s), conforme(s) y correcta(s) al (a los) documento(s) original(es) que me fue(ron) exhibido(s) y confrontado(s) sin responsabilidad de su contenido

MACHALA,

15 MAR 2017

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

L.L.



Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

001-006-000025696

20170701007O00088

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo TERCERO de la Resolución No. SCVS-IRM-DIC-17.0000037 del veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, dictada por el **Abogado Carlos Murrieta Mora**, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, habiéndose tomado nota al margen de la matriz de la Escritura Pública que se aprueba de **CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.**, otorgadas ante mí Notario Séptimo del cantón Machala, Doctor Kléber Giovanny Tapia Mendoza, el 25 de enero del 2017.-

Machala, 15 de marzo del 2017.-



Dr. M.s. c. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA
Ecuador



Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 1265



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	898
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	83
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0703813816	LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /MACHALA /25/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE MEDIANTE RESOLUCION N.- SCVS.IRM.DIC.17.0000037 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2017 DICTADA POR EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA , Y MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA POR EL NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON SE TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO A FOJA N° 7248 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2016, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48